

QUINTO
INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA JUNTA AUXILIAR
MUNICIPAL DE SAN PABLO
XOCHIMEHUACAN, PUEBLA

FEBRERO DE 2019

Presentación

De conformidad con los artículos 230 fracción IV y 231 fracción III de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla , hago entrega de este informe de actividades de la Junta Auxiliar Municipal de San Pablo Xochimehuacan, al H. Ayuntamiento de Puebla Presidido por la Maestra Claudia Rivera Vivanco, dicho informe corresponde a la actividades realizadas durante el ejercicio dos mil dieciocho – dos mil diecinueve y en él se describen las acciones realizadas por los que integramos esta Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan que me honro en Presidir.

Durante estos meses de trabajo los vecinos , líderes naturales y representantes de las treinta y cinco colonias y asentamientos irregulares que se hayan dentro de la jurisdicción de esta Junta Auxiliar así como el equipo de trabajo compuesto por personal de mantenimiento, limpieza, administrativo, miembros Integrantes de la Junta Auxiliar , Secretario General, Tesorera, Sub Sistema DIF y un servidor hemos hecho un gran esfuerzo por ir cerrando la brecha de desigualdad entre las zonas con mejores servicios públicos y las que aun los requieren.

JUNIO DE 2018

El C. Presidente de la Junta Auxiliar Municipal de San Pablo Xochimehuacan, Puebla, Lauro Flores Flores expone lo siguiente: durante la última semana del mes de junio se llevó a cabo el festejo del santo patrón San Pablo Apóstol, para lo cual fue solicitado al H. Ayuntamiento de Puebla una aportación extraordinaria para cumplir con la festividad ya que como es sabido cada año la Presidencia Auxiliar por usos y costumbres coopera con un porcentaje del pago al Mariachi que viene a amenizar las mañanitas que se realizan la noche del 28 de junio a la madrugada del 29 de junio, además de que se realiza una comida para recibir a los funcionarios del H. Ayuntamiento de Puebla, vecinos distinguidos y visitantes por lo que se instruyó a los miembros integrantes de esta junta auxiliar (regidores) para que dentro del área que comprenden sus comisiones apoyaran para el buen logro de dicha festividad, se solicitó la vigilancia correspondiente al H. Ayuntamiento de Puebla, se verificó que la empresa que viene a ofrecer sus servicios de atracciones de feria haya cumplido con solicitar sus permisos correspondientes a las instancias competentes así como verificar que las vías alternas se encuentren en óptimas condiciones ya que es del conocimiento de la ciudadanía que la calle principal se cierra durante los días de las festividades, en resumen los gastos programados para dicha festividad son los siguientes: se destinó la cantidad de \$ 3500 para la reunión mensual de Seguridad Pública que en esta ocasión toco a San Pablo Xochimehuacan, para premiación a los campeones de torneo de Fut Bol de San José Los Cerritos se destinó \$9000, para la capilla de la colonia Jorge Murad se destinó \$9000 para materiales para construcción, y en los gastos ya detallados de la fiesta patronal se destinó \$25000.

Veda electoral: se cuidó de manera especial que los activos pertenecientes al ayuntamiento de Puebla así como personal de este organismo no fueran utilizados o participaran en la promoción a cualquier candidato o partido esto de acuerdo a la legislación aplicable, por lo que se mantuvo a todo el personal ajeno a dichas actividades políticas previas al proceso electoral y durante este.

JUJO DE 2018

Desde la última semana del mes de junio se recibieron invitaciones para participar en las ceremonias de clausura de ciclo escolar 2017-2018 a las diferentes instituciones educativas de nuestra comunidad desde jardines de niños hasta bachillerato aunado a estas invitaciones se han recibido solicitudes de diversos apoyos para solucionar las necesidades de las mismas por lo que se instruye a los miembros integrantes de la junta auxiliar para estar pendientes y coadyuvar en las gestiones necesarias para atender las solicitudes antes mencionadas dentro de las cuales podemos enumerar las más destacadas : se apadrino a la generación 2012-2018 de la Primaria Benito Juárez Turno Vespertino dotando a la escuela con material para construcción, al Jardín de Niños Manuel Avila Camacho ubicado en calle Miguel Hidalgo colonia Benito Juárez se le doto de materiales como armex, varilla , cemento y grava por un monto de \$8mil pesos



AGOSTO DE 2018

Hace ya décadas existe la tradición de realizar el certamen para nombrar a la reina de las fiestas patrias de esta comunidad así como organizar la noche mexicana del 15 de septiembre con el tradicional grito de independencia y el desfile cívico del día 16 de septiembre, por lo que en colaboración con los miembros integrantes de esta junta auxiliar y Organización Dornier que encabeza el Dr. Mario Valencia Villegas se logra la realización de dichos eventos, haciendo las invitaciones y convocatorias para dicho concurso y actividades de fiestas patrias, por otra parte en lo que respecta a este servidor gestioné los recursos necesarios ante las autoridades competentes ya que por experiencia previa se requiere de una suma mayor a los 230 mil pesos para cubrir gastos de enlonado, obsequios, donaciones a instituciones que participan en el desfile, cena de la noche mexicana, pago a grupos musicales que amenizan dicho evento y lo relacionado a las festividades que nos ocupan:

En relación al inicio de actividades del ciclo escolar 2018-2019 se dio instrucciones al personal de registro civil para agilizar la entrega de documento que son solicitados por padres de familia para realizar sus trámites escolares.



SEPTIEMBRE DE 2018

El siguiente informe contiene la reseña de las actividades y los gastos realizados para conmemorar la independencia nacional en este año y son los siguientes: se realizó la convocatoria y el certamen para nombrar a la reina de las fiestas patrias tal como se realiza cada año contando para esto con la colaboración del Dr. Mario Valencia Villegas de organización Dornier, se realizó la noche mexicana del 15 de septiembre con el tradicional grito de independencia y el desfile del día 16 de septiembre, realizando los siguientes gastos se gastaron \$ 15 mil pesos en enlonado para el día 15 de septiembre, se pagaron 43 mil pesos en cohetones y bombas que se lanzaron al momento de concluir el grito de independencia así como la quema de un castillo, se gastó \$ 20 mil pesos en vestuario para la reina y dos princesas ganadoras del certamen así como \$8 mil en publicidad para dicho certamen que incluye boletos para el certamen, papeletas o bandos para, para la cena que se ofrece a los invitados especiales, personal de la presidencia y pueblo en general se gastó 25 mil pesos, se pagó por sonorización del certamen 15 mil pesos así como sonorización para la noche mexicana la cantidad de 10 mil pesos, se pagó al grupo "Los solitarios" la cantidad de 35 mil pesos, al grupo los Yesis \$12mil, \$18 mil pesos al grupo Karissma, orquesta \$15mil pesos, Mariachi, \$9mil pesos, haciendo con esto la cantidad de 225mil pesos de gastos los cuales fueron cubiertos con la aportación del H. Ayuntamiento de \$30 mil pesos, los restantes 195 mil provenientes de cooperaciones voluntarias de simpatizantes y vecinos de la Presidencia.





OCTUBRE DE 2018

Se procede a informar que se ha dado instrucciones al encargado del Panteón para revisar a detalle las bardas que protegen el perímetro del camposanto como resultado de la revisión se reporta libre de afectaciones visibles, no así dentro del área del panteón donde se reporta la sustracción ilegal de cruces y accesorios metálicos en su mayoría de fierro y algunos de aluminio por lo que se solicitó al H. Ayuntamiento de Puebla su apoyo para incrementar la seguridad en el perímetro así como su apoyo en el abasto de agua para los días 30 y 31 de octubre 1 y 2 de noviembre con la finalidad de abastecer los requerimientos de la población que acude a limpiar y adornar las tumbas de su propiedad no contando con este último apoyo se doto durante los tres días con más afluencia de visitantes con cinco viajes de pipa de diez mil litros ya que la demanda de agua para regar las tumbas y adornar con flores es muy grande .

Se estima que durante los días 30, 31 de octubre y día 1º. y 2 de noviembre se reciben aproximadamente 20mil visitantes siendo el día dos de noviembre el más concurrido ya que aún se conserva en esta comunidad la tradición de velar a los fieles difuntos desde la tarde noche del día primero y hasta el medio día del 2 de noviembre por lo que la saturación comienza muy de madrugada y alcanza su punto máximo al medio día .

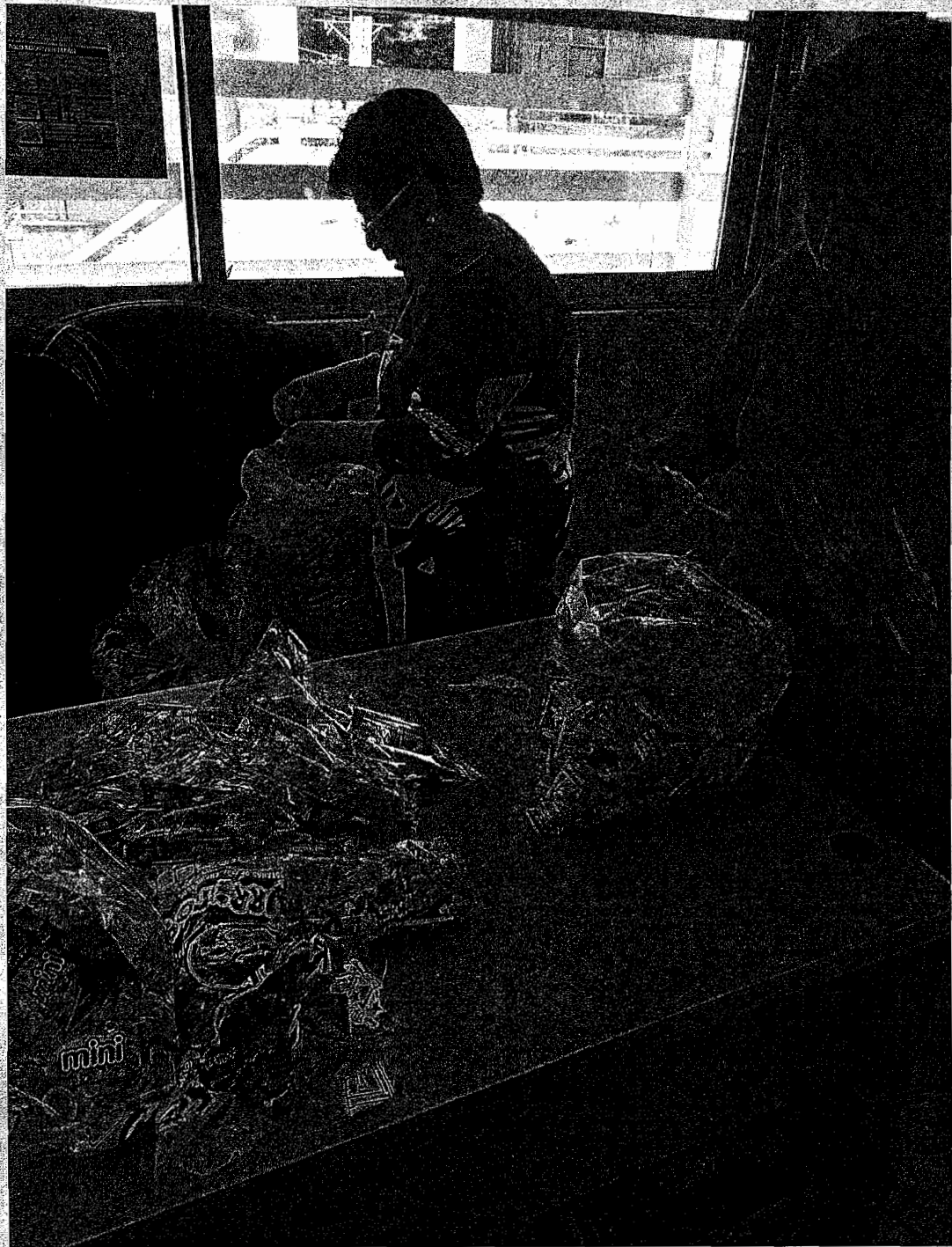
En otros asuntos se informa que el Lic. Héctor Flores Flores por medio de un escrito recibido el día 14 de octubre de 2019 solicita licencia para separarse del cargo misma que fue turnada a la Secretaría de Gobernación Municipal para su atención.

NOVIEMBRE DE 2018

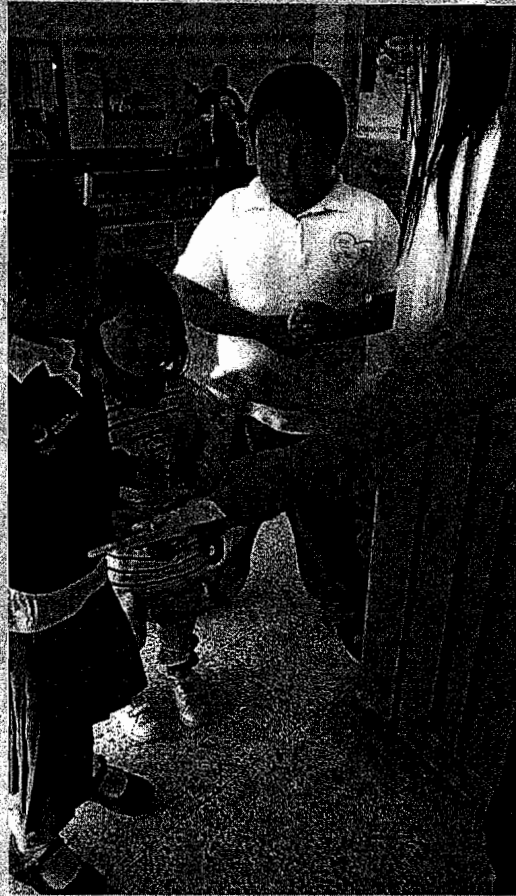
por parte del c. Presidente de la Junta Auxiliar Municipal de San Pablo Xochimehuacan, Lauro Flores Flores se informa en relación a las actividades que han sido desarrolladas durante el mes de noviembre las cuales se enumeran a continuación: se gestionó vigilancia para el Panteón de La Junta Auxiliar así como limpieza general, pintura de áreas comunes como lo son fachada y bardas así como alumbrado público dentro del mismo ya que fueron colocadas dos luminarias para procurar seguridad a las personas que tradicionalmente velan a sus fieles difuntos durante la noche del día primero de noviembre al amanecer del día dos de noviembre, se apoyó económicamente a los equipos de veteranos de Fut bol y beis bol que el día dos de noviembre como es tradición celebran su juego de veteranos al de fut bol con \$5mil pesos y al de beis bol con \$6 mil pesos.

DICIEMBRE DE 2018

Desde los primeros días del mes de diciembre se han recibido solicitudes de las diferentes colonias que se hayan dentro de la jurisdicción de esta Junta Auxiliar para que sean apoyadas económicamente en sus festejos decembrinos así como solicitudes de apoyo para clubes de ciclismo, caminata y carrera de relevos que desde los primeros días de diciembre comienzan a partir hacia la basílica de Guadalupe en la Ciudad de México, además de esta circunstancia se reciben solicitudes para ayuda económica a colonias que realizan sus posadas, los gastos que se han contemplado son: 1. realización de la tradicional posada correspondiente a la Junta Auxiliar, 2.- apoyo a clubes de carreras de relevos, ciclistas, de caminata, posadas para las colonias, 3. decoraciones y la cena para el personal de la Presidencia Auxiliar, 4.- compra anticipada de dos mil piezas de juguetes para obsequiar a niños y niñas el próximo seis de enero, para estos conceptos se estima un gasto de 80 mil pesos que serán gestionados por el C. Presidente de la Junta Auxiliar





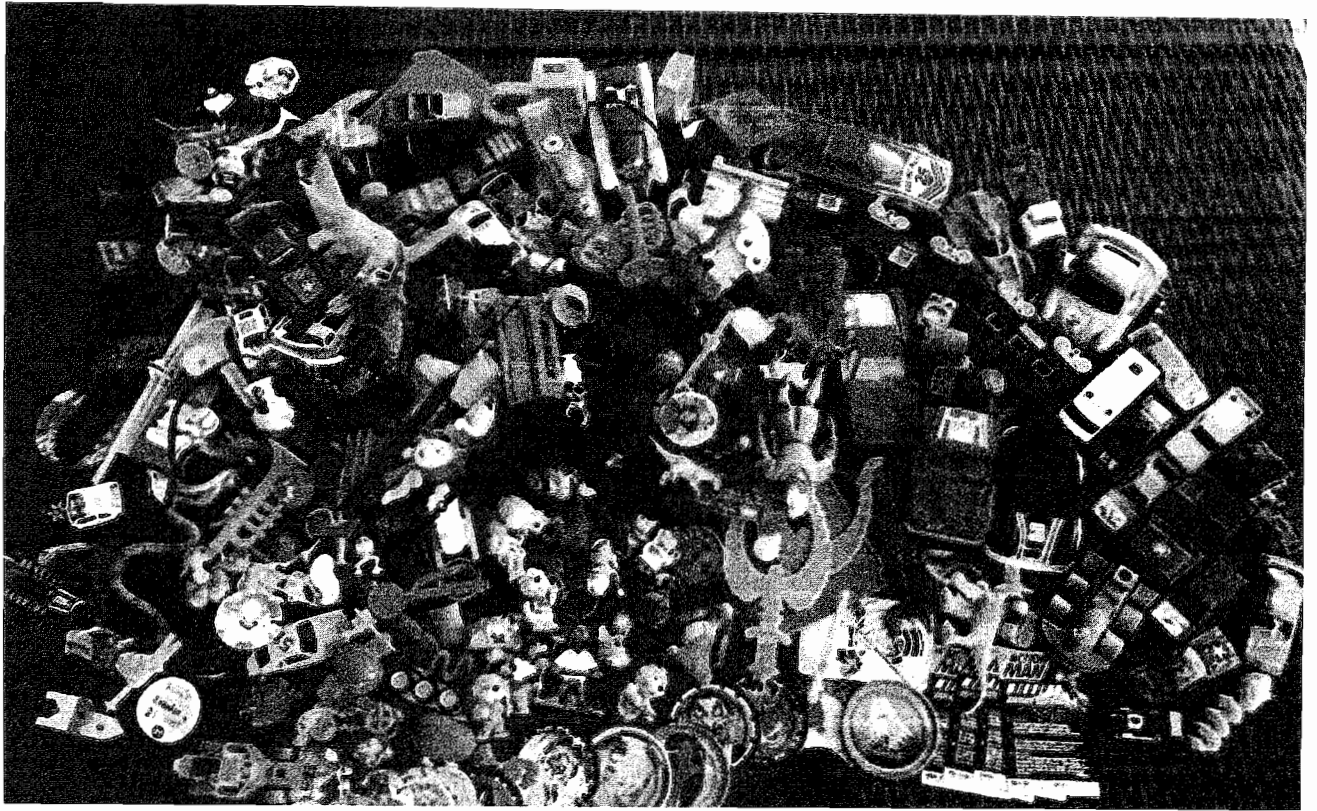


ENERO DE 2019

En cuestión de festividades se realizó la entrega de 2500 juguetes de día de reyes en las instalaciones de la Presidencia Auxiliar registrándose una excelente participación de la niñez quienes recibieron con entusiasmo sus obsequios realizándose un gasto de veinticinco mil pesos para esta finalidad además de que de aporfo \$10 mil pesos en regalos para las colonias, dicho gasto realizado con recursos provenientes del H. Ayuntamiento de Puebla de donde se obtuvo la cantidad de \$90 mil pesos los cuales fueron dispuestos de la siguiente forma: como ya se mencionó treinta y cinco mil pesos en el mes de enero y los restantes \$55 mil durante el mes de diciembre usando \$18mil para la realización de la tradicional posada, \$cinco mil para adornos y decoración decembrina para las oficinas , fachada del edificio de la presidencia y parque , 15mil para apoyos en efectivo a clubes de carrera de relevos que van a la Villa de Guadalupe en la Cd. De México, 8 mil para apoyos en efectivo a grupos de peregrinos que van a pie a la Basílica de Guadalupe, \$5mil para apoyos a diferentes colonias para la realización de sus posadas \$5mil apoyos a la comisión de la Colonia Santa Bárbara que festeja cada año.

En relación a los comicios electorales de juntas auxiliares en las oficinas de Gobernación Municipal se recibieron ocho solicitudes de registro de planillas, siendo aceptadas, las planillas registradas procedieron a hacer sus respectivas campañas sí que se haya registrado algún tipo de problema ni contratiempo, sin embargo el día 26 de enero de 2019 siete de las ocho planillas se inconformaron por la notificación de que se realizaría dicho plebiscito con la participación de colonias que no estaban contempladas en la





votación por lo que procedieron C.- en relación a la realización de la elección de Junta Auxiliar para el periodo 2019 _2022 se informa que la comisión organizadora del plebiscito designada por el H. Cabildo Municipal emitió la convocatoria correspondiente la cual físicamente fue colocada en estrados de esta Presidencia para que todo interesado en participar en este proceso conociera las bases y reglamentos aplicables a este caso, de la junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan , Puebla se recibieron a cerrar la carretera federal a Tlaxcala y posteriormente el día 27 de enero de 2019 impidieron que se llevara a cabo la votación por lo que se está a la espera de que el H. Ayuntamiento de Puebla emita el comunicado correspondiente y señale día y hora para la realización de dicho proceso.

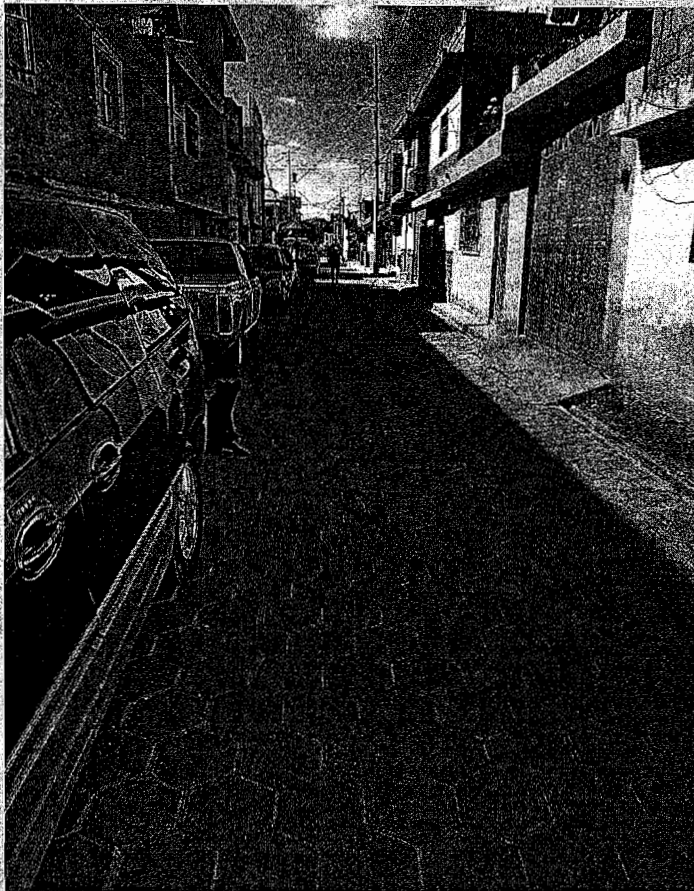
b).- Seguridad Publica, la seguridad publica en la Junta Auxiliar que me honro en presidir es muy deficiente ya que solo contamos con las unidades vehiculares (patrullas) que se nos asigna por parte de la Secretaria de Seguridad Publica Y Tránsito Municipal que generalmente es una patrulla permanente con dos o tres elementos y las que de manera itinerante circulan en las cercanías de central de abasto, parque industrial Cinco de Mayo y apoyo ocasional y extraordinario de las patrullas de las juntas auxiliares vecinas, lo cual es verdaderamente ridículo ya que la población actual en san Pablo Xochimehuacan es de aproximadamente setenta y cinco mil habitantes de los cuales el cuarenta por ciento se concentran en el área que comprenden las colonias Mira Valle, Barranca Honda, Rosas del Tepeyac, Santa Bárbara, Ignacio Mariscal , colonia centro de San Pablo Xochimehuacan, Amanalco, Las Huertas y la Candelaria por lo que no hay posibilidad de vigilar eficientemente ocasionando esta circunstancia que la presencia de una patrulla en estos lugares deje de ser preventiva y dicha presencia sea como consecuencia de algún acto delictivo, solo para hacer una comparación se menciona que en el año 2010 se contaban con tres patrullas pertenecientes a la Junta Auxiliar así como con treinta y cinco elementos que estaban asignados por sectores los cuales se mantenían activos gracias a las cooperaciones de los vecinos lográndose en ese tiempo alrededor de cien remisiones anuales por diferentes causas , en la actualidad no se cuenta con esa capacidad de remisión de infractores o en su caso delincuentes , siendo necesario mencionar que se ha incrementado en relacion a años anteriores la incidencia de robo a casa habitación, asalto a peatones, asalto a comercio, asalto a trenes y tomas clandestinas en ductos de Pemex que atraviesan la comunidad que si bien estas ultimas no son del ámbito municipal sí podrían ser inhibidas si se contara con mayor presencia policiaca, aunando a esta circunstancia el hecho de no contar con la presencia de policía de tránsito en la junta auxiliar generando un caos vial en la avenida principal desde la intersección de la avenida ferrocarril con avenida Francisco I. Madero Hasta la intersección de las avenidas Francisco I. Madero con Calle Gasoducto

).- Servicios Públicos, los que provee el H. Ayuntamiento de Puebla, recolección de basura, la red de alumbrado Público se ha ampliado durante esta administración sin embargo existe aún una gran cantidad de calles y privadas sin ese servicio, cabe hacer mención de la calle ferrocarril desde la intersección con la autopista México- Puebla hasta la intersección con la calle Ignacio Mariscal mide 2100 metros lineales de los cuales solo se haya pavimentada en poco menos de una tercera parte 600 metros siendo a lo largo de esta vialidad donde se da con mayor incidencia el robo de mercancía a trenes así como el hallazgo de tomas clandestinas para robo de hidrocarburos por lo que sería prioritario que sea tomada en cuenta para su mayor iluminación y vigilancia el abasto de agua potable se da en un cincuenta por ciento por el comité operador del agua potable y cincuenta por lo que anteriormente era soapap hoy Agua de Puebla

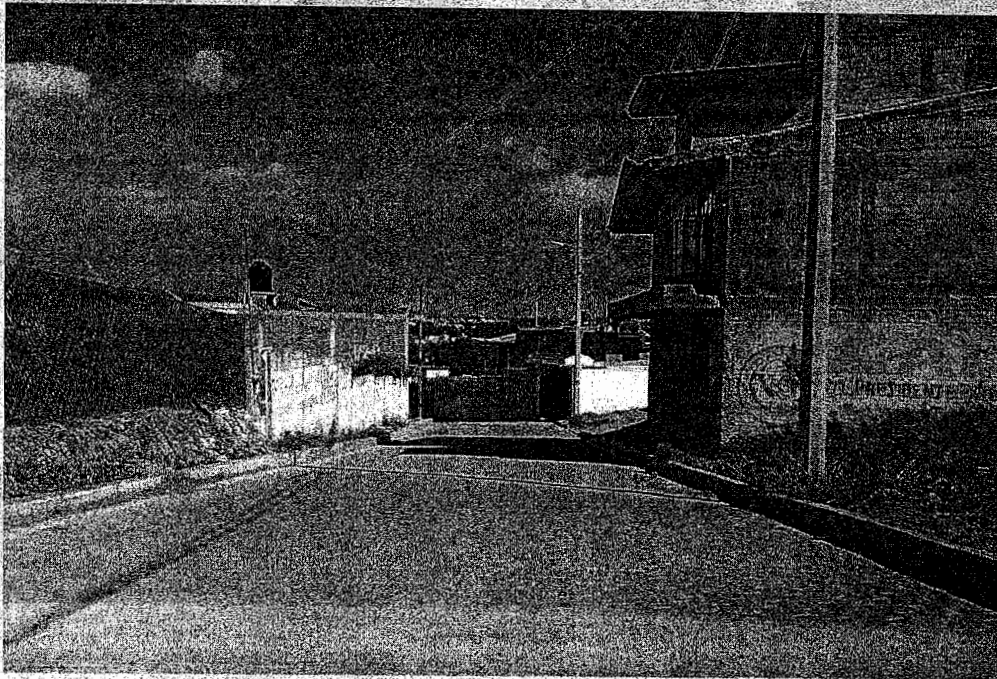
, en relación al servicio de Panteón se informa que desde hace más de veinte años específicamente desde la administración de Gabriel Hinojosa Rivero se ha estado solicitando a los respectivos gobiernos municipales la creación de un nuevo panteón ya que el que brinda el servicio actualmente se encuentra más que sobre utilizado encontrándose verdaderamente en el límite de lo que podría considerarse útil.

d).- Infraestructura: se informa que el setenta por ciento de las calles y avenidas dentro de la jurisdicción de esta junta auxiliar están deshechas urge no bacheo sino re laminación, solo por mencionar algunas : Avenida del conde entre carretera vía corta a Santa Ana y Camino a Talamsa en la colonia los cerritos, avenida Cinco de mayo entre calle Francisco J. Madero y Carretera Federal a Tlaxcala , calle Benito Juárez entre calle Libertad a calle ferrocarril, calle libertad entre altos de Jalisco a calle Ignacio Mariscal, calle Ignacio Mariscal entre carretera federal a Tlaxcala y Calle Miguel Hidalgo, calle independencia entre barranca del conde a vía del ferrocarril, calle dieciseis de septiembre entre camino a San Pablo Xochimehuacan y vía del Ferrocarril.

Este año se brindaron apoyos a diferentes comités de colonias para la realización de reparaciones a drenajes y mantenimiento a escuelas y capillas y se gestionaron recursos para el adoquinamiento de las calles: Ignacio Fierro en San José Los Cerritos y Camino a los potreros en colonia Potrero chico.



Adoquinamiento Calle
Ignacio Fierro



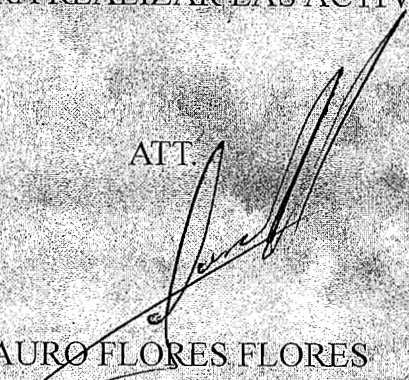
Adoquinamiento Calle
Camino a Los Potreros

e) Programas Sociales Gubernamentales: La Junta Auxiliar no maneja programas sociales solo se limita a facilitar la tramitología relacionada extendiendo constancias o alguna documentación que es solicitada a los beneficiarios por los promotores de dichos programas que en su mayoría son del estado o federales.

f) - Servicios que se otorgan en su oficina: como lo mencionaba en el inciso anterior la junta Auxiliar de acuerdo al **ARTÍCULO 224** Ley Orgánica Municipal del estado de Puebla se limita a tramitar servicios para la junta auxiliar generalmente a petición de los vecinos usuarios, el relación a la emisión de constancias estas se elaboran de acuerdo a la necesidad de los usuarios y pueden ser : constancias de identidad, domicilio o vecindad , dependencia económica , constancias de hechos que **no son** de índole judicial, y en el área de registro civil se brinda el servicio de registro de nacimiento a menores de edad así como registro extemporáneo bajo la orden de la dirección general del Registro Civil del Estado, registro de casamiento, reconocimiento de hijos, constancia de soltería, constancia de no existencia de registro de nacimiento, registro de defunciones, expedición de orden de inhumación, expedición de orden de traslado de cadáver, expedición de extractos de todos los actos jurídicos antes mencionados

* DE ESTA MANERA HAGO ENTREGA DE EL PRESENTE
INFORME AL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA
HACIENDO UN MEREcido RECONOCIMIENTO A MIS
COLABORADORES Y PERSONAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA POR LAS FACILIDADES
DISPENSADAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES
AQUÍ DESCRITAS.

ATT.


LAURO FLORES FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO
XOCHIMEHUACAN.
Febrero DE 2019

